

Cuestión interesante

Mirando a lo lejos

Si el malhadado decreto suprimiendo la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas nacionales tuviese la virtud de que despertara la conciencia dormida de los católicos, podríamos exclamar: «No hay mal que por bien no venga».

Es innegable que el decreto ha removido el lago tranquilo de nuestros optimismos y de nuestras holganzas. Hablen por nosotros las inmensas protestas que ha levantado. Pero ¿es lo bastante esto?

Las Juntas de padres y jefes de familia formadas, parecen indicar que habrá algo más que el movimiento inicial que se produjo, sin ningún resultado positivo. Esas Juntas, al agrupar elementos dispersos, han creado núcleos de fuerza, que, bien dirigidos y organizados, pueden alcanzar sonados triunfos. A su amparo no se percibe el ambiente de indefensa en que nos hallamos para emprender una campaña tenaz. La dolorosa sensación de abandono desaparece al considerar el poderoso instrumento que representan esas Juntas con ramificaciones en los más apartados lugares de la Península. La acción que puedan desarrollar, alentada por todo el Episcopado español, ha de ser, sin duda, eficaz y decisiva. Pero para ello es menester una labor preparatoria muy concienzuda e intensa. Hace falta mirar muy lejos y muy por encima de los tradicionales obstáculos de la política; hay que trabajar para mañana mejor que para poner pasajeros remedios a los males de hoy.

Impone este deber un urgente cambio de impresiones y consultas entre las personas llamadas a dirigir y encauzar el movimiento para emprender la realización del plan convenido en esta época de relativa calma, a fin de que terminado el verano, se vuelva a la lucha, y con la lucha a la victoria o a la derrota definitiva.

De Tijola y Bayarque

Hay que solucionarlo

La Guardia civil de Tijola, en oficio recibido ayer en el Gobierno civil, da cuenta de disgustos recientes, ocurridos entre los regentes de los pueblos de Tijola y Bayarque, que se disputan las tomas de agua del río de Baceras y Fuente de las Porras.

La Benemérita agrega que ha tenido que intervenir en varios disgustos, practicando algunas detenciones y recogiendo a los celadores las armas que usaban sin la debida autorización.

Las Juntas de ambos pueblos deben llegar a un acuerdo para evitar estos disgustos, que pudieran acarrear algún sensible suceso.

La comunicación de la Benemérita se trasladará a la Jefatura de obras públicas para que intervenga en el asunto.

De la Diputación

Comisión provincial
Presidida por el señor Espinar y asistiendo los vocales señores Gallego, Muñoz Calderón y Monterreal, reunióse ayer la comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

- Aprobar una cuenta por blanqueo del Hospital.
- Que el señor Gallego sustituya al vocal señor Esteban Navarro, que se encuentra ausente.
- Aprobar una factura por reparación de timbres.
- Dejar sobre la mesa varias reclamaciones contra el repartimiento girado por el Ayuntamiento de Lanjar.
- Aprobar las cuentas del correccional de Berja.
- Desistirse de la competencia entablada con el Juzgado de Sorbas, en causa por falsedad en un reparto.
- El señor Gallego vota en contra.
- Autorizar varios pedidos de enseres para el Hospital.
- Aprobar varias facturas de diversos servicios.
- Conceder cien pesetas para las fiestas de Santa María Magdalena que han de celebrarse en el Hospital.
- Ampliar un expediente relativo a la adopción de una exposita por un vecino de Huércal.
- Que ingrese en el Manicomio un demente vecino de Alsodux.
- Quedar enterados de una R. O. de Gobernación sobre la facultad de la Diputación para enviar niños tuberculosos al sanatorio de Oza.
- Informar favorablemente el expediente de arbitrios de Vélez Blanco.
- Que se complete el expediente instruido por la alcaldía de Instinción sobre un demente de aquel pueblo.
- El señor Gallego preguntó por qué no se había dado cuenta de un oficio del director de los Establecimientos benéficos acompañando una R. O. por la que se reintegra en un cargo fogonero de la escuela del Hospital.
- Contestó el señor vicepresidente, diciendo que este asunto pesó e informe de Contaduría.
- El señor Gallego dijo que el citado fogonero ha debido poseer el cargo, sólo con la presentación de esa real orden al director del Hospital.
- Acordábase tratar de este asunto en la sesión inmediata.
- El señor Muñoz pide, y así se acuerda, que se solicite de la comisión mixta una lista de los morcos que han pasado al hospital para ser observados.
- Y se levantó la sesión.

CRONICA

Los pacifistas

Es un fenómeno algo raro el que está ocurriendo en estos momentos. Se declaran pacifistas aquellos individuos que, por regla general, son los menos pacíficos del orbe terráqueo.

—Sales también esta noche, *Ustaquito?*— pregunta la mujer, observando que su esposo, después de la cena, se cala la gorra y se dirige a la puerta.
—Ya lo creo que salgo! No recuerdas que ayer me avisó el Comité...?

—Dichoso Comité! No parece sino que sea él quien manda en nuestra casa. Y al fin y al cabo, para sacarte dinero, o para comprometerte en huelgas, o para comprometerte en huelgas...
—¡Calla, *retrogrado!* ¿Qué sabes de esto las mujeres de la antigüedad? Hasta que seas dama roja, no podrás comprender los problemas de la libertad y de la felicidad del pueblo.
—¡Libertad! ¡Embusteros! ¿Quién tiene menos libertad que tú? Te manda el jefe, el comité, el delegado del distrito, el concejal republicano, todo el mundo... Hoy mitin, mañana manifestación, pasado mañana procesión *sívica* o sesión del Ayuntamiento o entierro *sívico*...
—¿Pues qué quisieras, *reaccionaria?* ¿Qué fue a la novena del Carmen?
—¡Ay, ojalá, *Ustaquito!* Bastante más libre serías que ahora y tendríamos más tranquilidad en casa. ¡Y esta noche también habrá *óvalo* para el Tesoro de la República!
—No lo creo; esta noche nos pronunciamos gratis en favor de la paz. Todas las madres de familia, menos tú, que eres de la burguesía, acudirán como un solo hombre a manifestarse contra la guerra de Marruecos.
—Mala cosa es la guerra, pero creo que también deberían manifestarse contra la guerra que hay en sus casas. Porque las damas rojas esas que tú conoces y que van como unos pendones por las calles y por los mítines, se pelean con su marido y con toda la familia. Y tú también, que tanto te pronuncias en favor de la paz, podrías darnos un poco menos de guerra en casa, trabajar cuando Dios manda y dejarte de Comités, de jefes y de concejales del partido...
—¡Mujer, me estás faltando! Tú quieres que deje de ser *concientista* y *progresista*...
—Lo que quisiera es que no fueses botarate.
—Se oyó algo muy parecido a un botafón, luego un portazo y luego reina la paz en el domicilio conyugal por ausencia de un beligerante.
Este, después de haberse desollado las manos aplaudiendo a los *oradores* pacifistas, sale valiente del mitin, *choaca* contra la policía, y vuelve a casa con un chirlo más y algunos cuartos menos, que dejó en el café donde se celebraba la velada pacifista.

—Y ustedes ¿qué quieren?—preguntó el otro día a uno de los más exaltados contrarios de la guerra.
—Pues... que no haya guerra.
—¡Hombre, yo también! Estamos completamente de acuerdo. Y esto ¿cómo se logra?
—No habiendo soldados.
—¡Magnífico! De modo que los conflictos internacionales, como no habrá soldados, no podrán resolverse sino pacíficamente...
—Eso es...
—¡Una cosa tan sencilla, y que nadie la hubiese cavilado aún!

Del Ayuntamiento

Concurso
Ayer mañana celebróse en el Ayuntamiento el anunciado concurso para la recaudación de los arbitrios municipales sobre inquilinato e incendios.

Al acto se presentaron cuatro proposiciones, siendo aceptada la de don Pablo Avilío Ruiz, que se ofrece a tomar a su cargo la recaudación de dichos arbitrios, teniendo un premio de cobranza del 3-98 por ciento, ofreciendo como fianza el 5 por ciento de los padrones de contribuyentes.

Comisión
Para esta mañana a la hora de costumbre ha sido convocada la Comisión de abastos.

Una petición
Don José Torres Enciso y otros vecinos de esta capital, han presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando se restablezca el tránsito de carruajes por las calles de Ricardos, San Francisco, Barceló, Unión y Plaza de Urrutia.

Protesta
Don Isidro García Sempere ha protestado por escrito ante la alcaldía, de que el arrendatario del impuesto de carruajes pretenda cobrarle dos carros de su propiedad, como si fueran industriales.

Funda su protesta el señor García Sempere, en que dichos carros los tiene dedicados a faenas propias en su finca *La Concepción*, de los Molinos de Viento.

Romanones y los reporters

POR TELEGRAMA
La emigración.—La reina a San Sebastián.—El problema azucarero

Madrid, 16.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que se proponía reglamentar la emigración.

Anunció que mañana por la noche saldrán para San Sebastián la reina doña Victoria, el príncipe de Asturias y los infantitos.

Dijo después que había conferenciado con el duque de San Pedro de Galatino sobre el problema azucarero, pues la producción de azúcar calculada para este año asciende a 140.000.000 de toneladas, y el consumo no llega a 120.000.000.

Luego declaró el presidente que para cortar torcidas interpretaciones, dará todos los días una nota oficial a los reporters.

La facilitada hoy dice que ha conferenciado con el ministro de la Guerra, señor Luque, sobre los asuntos de Marruecos, y con el de Fomento, señor Gasset, acerca de la cuestión de los riegos de Murcia.

Agrega que mañana marchará el presidente a San Sebastián, para despachar con el rey, llevando entre otros decretos uno concediendo el título de Muy Humanitaria a la villa de Irún, por la conducta que ha observado el vecindario en la reciente catástrofe ferroviaria.

Añade que el Gobierno está satisfecho de la subida experimentada por nuestros fondos públicos, y comentando lo que dice «El Imparcial» sobre los gastos de Marruecos, declara que en 1909 ascendieron a 48 millones, en 1910 a 46, en 1911 a 46 y en 1912 a 70, calculando un gasto diario de sesenta y cinco mil pesetas.

Termina diciendo que la recaudación de Hacienda en la pasada quinena, ha aumentado en 1.700.000 pesetas con relación a igual período del año anterior.

Accidente minero

Obrero muerto

Ayer se recibieron noticias oficiales en el Gobierno civil de haber ocurrido un desagradado accidente en la mina *Peponastás*, del término de Níjar, el día 10 del actual.

El accidente obedeció a las presiones del terreno sobre las paredes de dicha mina, causando la asfixia por sofocación al operario José Castromo Gázquez, de 36 años de edad, natural de Huércal de Almería.

El Juzgado de Sorbas ha instruido las diligencias oportunas.

DE LOS POETAS

LA CIMA DE LA GLORIA

Era la hora en que la vida se suspende a la noche dando paso. Te encontrabas en silencio meditando allá en los riscos sobre peñas gigantes y escarpadas, donde nunca llega el hombre, donde se oyen los murmullos de los árboles como queja de una vida que se apaga.

Era la hora en que las sombras se persiguen entuladas por las tierras que al reflejo de la luna se recubren con sus túnicas de plata.

Era la hora de la muerte, era la hora de la calma. Yo seguía mi camino fatigoso a través de la montaña, dando vida en mi delirio a cien quimeras que en la música del aire se esfumaban como funébre y salmodia de la noche de tristezas y agonías impregnadas.

Yo seguía mi camino a través de la montaña, y elevé al cielo los ojos, y en la cumbre se detuvo mi mirada, en la cumbre de las rocas gigantes, donde habitas entre nubes, y tus albas vestiduras parecían leve brama por el viento desgarrada, y luché por alcanzarte, como nunca lleno de angustias, y ascendía lentamente a través de la montaña, hacia tí, la soberana de la forma, del amor, de la belleza, de la vida, de la gracia...

Ascendía lentamente y mi cuerpo se extenuaba, destruido por las zarzas del camino... Me detuve sin aliento, y en la calma de la tarde o tu voz como el canto de las hadas, como el eco de una música celeste, como el roce de la brisa sobre el agua.

Y en la calma silenciosa se extinguieron tus palabras: ¡No te canses, soy la gloria, estoy muy lejos! ¡No te canses, soy la gloria, no me alcanzas!

—GUSTAVO FRASER

Almería Julio 1916.

<La Mañana> y el Conde

POR TELEGRAMA
Comentando «Las Noticias»

Madrid, 16.—Ha producido enorme impresión en los círculos políticos de esta corte un violento artículo que hoy publica el diario «La Mañana», órgano oficial del señor García Prieto, comentando el de «Las Noticias» de Barcelona, sobre asuntos comerciales del señor conde de Romanones.

Dice «La Mañana» que es verdad que el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha traspasado sus negocios, pero que ha hecho esta operación con grandes ganancias.

Añade que ahora trata el conde de desprenderse de los terrenos que posee en el paseo de la Castellana, y que los tendrá que comprar el ayuntamiento de esta corte para realizar obras en proyecto, ascendiendo su importe a catorce millones de pesetas.

Notas de sociedad

Los ingenieros señores Ochotorena y Ferrón y el ayudante señor Quilones, marcharon ayer a Canjáyar.

Para Barcelona salió ayer tarde la virtuosa dama cataluña, doña Consuelo Singes.

Ha marchado a Valencia el diputado provincial don Manuel Esteban Navarro.

A Almería regresó ayer el alcalde de aquella localidad don Eduardo Romero.

Ha regresado el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

Se encuentra en Almería el senador por esta provincia don Lorenzo Gallardo.

Se encuentra en Almería el diputado provincial don Juan Fernández Pardo.

Han regresado de Granada el rico propietario don Miguel Vidal y su distinguida señora.

Ha aprobado con brillantes notas los cuatro primeros ejercicios del examen para el ingreso en la Academia de Ingeniería de un distinguido joven don José Casado Toledo, el que...

También ha obtenido honrosas calificaciones en los tres primeros ejercicios de los que constituyeron el examen de ingreso en la Academia de Ingenieros de Guadalajara, el discreto estudiante don José Aguilera García.

DE GRANADA

La Virgen de las Angustias

El señor Arzobispo de Granada ha recibido la siguiente carta de S. M. el rey:

«Real Sitio de San Ildefonso 17 Junio 1916.

Excmo. Sr. Don José Meseguer y Costa.

Muy Rvdo. Sr. Arzobispo:

Vivamente le agradezco la amable invitación que me dirige en nombre de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, para asistir a las solemnes fiestas con que se proponen celebrar la Coronación canónica de la Sagrada Imagen de aquella advocación.

Esta prueba de afecto que recibo, me es tanto más grata y me tengo en tanta mayor estima, cuanto que me ofrece una nueva oportunidad para testimoniar mi acendrado amor y simpatía hacia esa hermosa ciudad, asociándome en unión de la Reina, al solemne homenaje que preparan en honor de su Excelencia Patrona, a cuyo culto secular van unidos los más gloriosos recuerdos de nuestra Historia Patria.

Acepto, pues, complacido tan grato convite, y si las circunstancias no nos permiten tomar parte personalmente en esas piadosas solemnidades, cuidaremos de hacernos representar por persona de mi familia, que sabrá interpretar fielmente nuestros sentimientos, haciendo ver cuan de corazón estamos unidos al noble pueblo granadino para festejar y honrar a Nuestra Señora de las Angustias.

Reiterándole señor Arzobispo las seguridades de mi aprecio sincero y buena amistad,

Besa reverente su pastoral anillo,

ALFONSO XIII

Comerciantes: Por 5 pesetas encontrareis en los talleres de LA INDEPENDENCIA, mil cartas timbradas, por 3-50, mil sobres; y por 5 pesetas, mil facturas.

QUEJAS Y RUEGOS

Para el alcalde

Los vecinos de la calle de Lope de Vega siguen lamentándose de los pestilentes olores que allí se perciben. Hace varios días que dimos esta queja al señor alcalde, y aun no ha sido atendida.

[Nos escuchará ahora el señor Moreno Gallego?

También rogamos al señor alcalde que mande desinfectar los urinarios públicos, principalmente los de las calles de Solís y Martínez, que están convertidos en peligrosos focos de infección.

No estaría de más que al mismo tiempo repusieran los tableros de mármol de algunos urinarios, que ofrecen un aspecto deplorable.

Lo más práctico sería emplear para esos tableros, en lugar de mármol, hierro, que resiste mejor las coque de los bárbaros que se dedican a romperlos.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

PRECIOSO LIBRO

Estrella del Mar

Debidamente autorizados, hoy comenzamos a publicar, en forma de Polletón, en cuarta plana, el precioso libro titulado *Estrella del Mar*.

Esta lindísima obra fué escrita por nuestra ilustre paisana, la señora doña Isabel Chaix Martínez, y de ella se han publicado ya diversas ediciones, lo que prueba la aceptación que merecidamente ha obtenido.

Por otra parte, *Estrella del Mar*, premiada con medalla de plata por la Escuela normal superior de maestras de Sevilla, está recomendada por la Junta de Instrucción pública de dicha provincia en el círculo.

Seguros estamos de que los favorecedores de LA INDEPENDENCIA, y especialmente, nuestras amables lectoras, nos agradecerán que les demos a conocer una producción tan linda, son toda justicia alabada por las personalidades que ostentan mayor relieve en la crítica literaria.

Estrella del Mar, sobre ser una historia interesantísima de la Virgen María, contiene aplicaciones prácticas de inmenso provecho.

Restáanos añadir, que *Estrella del Mar* fué declarada obra de texto por Real orden de 7 de Enero de 1880.

La Orquesta de Almería

Nos ha visitado una numerosa comisión de profesores pertenecientes a la sociedad «Orquesta de Almería», para protestar contra el siguiente aviso que repartió anoche al público la empresa del teatro de Variedades.

«Por imprecisiones exageradas de los señores profesores que componen la orquesta, esta empresa se ha visto en la imprescindible necesidad de verificar el espectáculo de esta noche a piano, mientras gestiona el contrato de otros nuevos profesores.»

Según nos manifestaron los señores que componían dicha comisión, la sociedad de que forman parte no ha pretendido imponer condiciones exageradas a la empresa de Variedades, habiéndose limitado a aplicar la tarifa porque se rige la «Orquesta de Almería».

También nos rogaron que hicieramos constar para dar una satisfacción al público, que la empresa de Variedades no quiso aceptar los servicios gratuitos que ellos hubieron de ofrecerle mientras se llegaba a un acuerdo.

Con el mayor gusto atendemos el ruego de los referidos profesores.

De Hacienda

Hoy se pondrán al pago en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Uno de 30 pesetas, a favor de don Pedro Alvarez Sevilla; otro de 21-60 para don José María Corbi; otro de 76-67, para don Ricardo Arellano; y otro de 60, para don Julio Abad, todos ellos inspectores de Hacienda.

También en la sucursal de la caja general de depósitos se pagará hoy un mandamiento de pago ascendente a 500 pesetas, expedido a favor de don Francisco Romero López.

Por real orden de 8 del presente mes se ha declarado cesante, en virtud de enfermedad física, al recaudador de la Hacienda de la zona de Almería, don Pascual Sánchez Barrios.

En su lugar ha sido nombrado interinamente el recaudador propietario de la zona de Berja, don Manuel Santalla García.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá.

En San Sebastián

La Virgen del Carmen

Ayer dieron comienzo en la iglesia parroquial de San Sebastián, con la solemnidad acostumbrada, los tradicionales cultos en honor de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de las Huertas.

A las ocho de la mañana se celebró una misa de Comunión, acercándose a la Sagrada Mesa, además de los hermanos y cofrades de la Real Hermandad del Carmen, innumerables fieles.

A las diez celebróse una misa solemne, predicando en ella el ilustrado presbítero; coadjutor de la parroquia de Santiago, don Hugo Moreno López.

Por la tarde, a las seis, comenzó la novena en honor de la Virgen, dándose la Bendición Papal.

Tanto a estos cultos como a los de la mañana, asistió una gran masa de fieles, que ocupaba por completo las naves del espacioso templo.

El altar de la Virgen ha sido adornado con esplendor y gusto extraordinarios.

En Melilla

Almeriense apunhalado

Nuestro colega de Melilla *El Telegrama del Rif*, relata en su número recibido ayer en Almería el siguiente sangriento suceso, del que ha sido uno de los principales actores, y víctima, José Morales Cortés, natural de Cuevas de Vera.

Un poquito de historia
En la calle de Ibañez María número 3, existe desde hace bastante tiempo un establecimiento de bebidas denominado «La Buena Sombra», regentado por el matrimonio José Olgado Vallejo y Trinidad Morán Garrido. Con ellos vivían sus hijos, Tomás, de diez y seis años, y Antonio, de seis, y los ancianos padres de Trinidad.

Desde hace seis meses, los esposos vivieron en la mejor armonía. A turbar la paz que en «La Buena Sombra» reinaba, vino José Morales Cortés, de treinta y dos años de edad, soltero y natural de Cuevas de Vera (Almería).

El de Cuevas entró en el citado establecimiento en calidad de pupilo. Por aquella fecha carecía de destino, y compadecido de su situación, José Olgado no tuvo inconveniente en facilitarle cuanto José Morales le pidiera. Cuando ya le debía ochenta pesetas, Morales, por mediación de su pupilo, logró colocarse en calidad de cobrador, en cierta importante casa industrial de esta plaza.

Terrible revelación

A los pocos días, Olgado fué avisado de que su esposa le era infiel nada menos que con su pupilo José Morales.

La terrible revelación produjo en el dueño de «La Buena Sombra» el efecto que pueden los lectores suponer.

Desde aquel día se dedicó con decidido empeño a observar a su costilla. Pronto se convenció de su desgracia. Trinidad se las entendió con José Morales sin recato de ninguna clase.

Después de muchos y graves altercados, en algunos de los cuales tuvo que intervenir el Juez municipal del distrito del Norte, los esposos se separaron, yéndose a vivir Olgado a una casa que posee en la calle de Cabo de Mar Fradera del barrio del Hipódromo.

En la «Buena Sombra» quedó Trinidad con sus hijos Tomás y Antonio y el padre de ella. La madre, sintiéndose enferma, pasó al Hospital, en donde se encuentra, a ruegos de su hijo Trinidad.

También frecuentaba «La Buena Sombra», más de lo conveniente, y en medio de la murmuración del vecindario, el cobrador José Morales.

Los esposos dejaron de verse, si bien permanecía en el pecho del burlado marido el deseo de venganza.

El suceso
Así las cosas, anoche (la del lunes), a las ocho, a la puerta del establecimiento del barrio del Príncipe de Asturias se hallaban tranquilamente sentados Trinidad Morán, teniendo en brazos a su hijo Antonio, y José Morales, leyendo un periódico.

De pronto hizo acto de presencia en el citado lugar José Olgado, el cual, después de recriminar brevemente a su esposa, arremetió contra ella, dándole una puñalada en el carrillo derecho.

Apercibido Morales, echó a correr hacia su domicilio, en la calle del Coronel Avellaneda número 4, perseguido de cerca por el exasperado marido, que al fin logró darle alcance, derribándole en tierra.

En esta posición, le agredió varias veces con la pequeña navaja que empuñaba, y hubiera dado fin de él, si a los gritos de Trinidad y de cuantos presenciaron el suceso, no hubieran acudido el cabo y soldados del regimiento de Melilla, respectivamente, Enrique Loque, Anastasio Sotoca, Juan Murillo y Casimiro Hermosa.

Estos muchachos, tras grandes esfuerzos, lograron alejar a Morales del inminente peligro en que se hallaba.

También se presentó en los primeros momentos el sereno del distrito José Gordillo, que se hizo cargo del agresor.

Al Puesto de socorro

Completamente ensangrentados José Morales y los demás protagonistas del suceso fueron conducidos al Puesto de socorro, en donde el facultativo don Jorge Solanilla, ayudado por el practicante don Felipe López, les prestó los auxilios de su ciencia, apreciándoles las siguientes heridas:

A José Morales, una herida de tres centímetros de extensión en el vértice de la cabeza; otra en la región fronto-temporal izquierda; otra en la región malar; otra en el lóbulo de la oreja derecha; otra en el cuello, y diversas contusiones y arañazos en distintos puntos del cuerpo.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

SOFIA HOHENBERG

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1916, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, se consignaron M. BERJON, Boulevard del Principe, 59.

partes del cuerpo. Todas estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Trinidad Morán presentaba una pequeña herida en la cara y ligeras erosiones.

José Olgado fue asistido de una erosión en la mano derecha.

Lo que dice Trini En el benéfico establecimiento hablamos breve rato con Trinidad Morán, que es de Málaga.

No niega sus amores con José Morales; pero culpa a su marido de su reprochable conducta por negarse éste a trabajar y verse ella obligada a ganar lo necesario para mantener a los suyos.

Trinidad, que habrá tenido unos quince años bastante aceptables, puso a su marido como chupa de dómíne.

No sé—nos dijo— a qué vienen estas cosas, cuando mi «marido» tiene la culpa de «lo malo que yo he hecho en mi «vida».

Nos puso en autos de otras muchas cosas, cuya índole especial nos vedó hacerlas públicas.

Hablando con Olgado Cuando comenzamos a interrogar al pobre José Olgado, éste lloraba como un niño.

Luego, algo más tranquilo, nos refirió la historia de sus desdichas.

En el barrio del Párcel—decía—no había otra mujer más hermosa ni más honrada que Trinidad; cuando hace veintidós años me uní a ella en matrimonio.

Unos años más tarde, y hasta fines del pasado año, nadie tuvo que decir de ella una palabra. Construí una casita en el Hipódromo, que me rentaba cuarenta pesetas mensuales, y con el resto de mis ahorros establecí «La Buena Sombra», primero en el citado barrio y luego en el del Príncipe. Y por Dios que esa «buena sombra» la he tenido bastante mala para mí.

—¡Infame! ¡Tan bien como me he portado con Morales! ¡Le digo a usted que los mató a los dos! ¡Vaya si los mató! ¡No se puede imaginar lo que estoy sufriendo...

—Vivía usted separado de su mujer? —Sí, señor; pero no podía consentir que de manera tan «descarada» se burlara de mí. Cuando esta noche le vi a la puerta de mi casa, hablando con mi mujer, perdí el conocimiento y sólo sentí deseos de acabar con los dos. ¡Son unos criminales, créame usted...

Y el pobre Olgado no pudo continuar, ahogado por el sentimiento.

Pequeño incidente Al entrar el desventurado esposo en la sala de operaciones del Puesto de Socorro, levantó la mano en ademán de agredir a José Morales. Este, advertido de ello por Trinidad, le recorrió su proceder, viéndose obligado a intervenir el practicante señor López para que las cosas no pasaran a mayores.

Notas del extranjero Las enseñanzas de la política

El resultado de las elecciones generales en Holanda ha determinado un cambio político. Los conservadores, dueños del gobierno, han sido derrotados. Los tres grupos de la izquierda y los socialistas les han vencido.

La segunda Cámara, o sea la de los diputados, se compone ahora de 18 socialistas, 20 liberales, 7 radicales, 10 liberales independientes, y el resto, hasta 100, que es el número total de diputados, lo forma el partido conservador.

Los primeros han ganado once puestos; los segundos han perdido uno; los conservadores, una docena, y los liberales independientes han ganado seis.

Los socialistas han propalado que su victoria ha sido debida a la aceptación de su doctrina en muchas partes de Holanda. Como dice el periodista M. Plemp van Duiveland, el espectáculo no se renovará fácilmente. Lo cual quiere significar que la victoria socialista la han logrado circunstancias imprevistas, no la propagan la del partido. Así es, en efecto. Muchos candidatos liberales unos 45, quedaban sujetos a las operaciones del ballottage.

Los socialistas decidieron apoyarlos. Los liberales fortalecieron en justa correspondencia la situación análoga en que se encontraba varios candidatos socialistas, y establecieron una coalición para salvarse. Esto era la ruptura de la tradición política de los partidos monárquicos, pues los liberales y conservadores siempre se apoyaban. Los conservadores, rota la solidaridad constitucional por los liberales, en vez de dar fuerza a éstos, se retrajeron, y salieron entonces victoriosos los socialistas.

Por manera que éstos han ganado, primero, por el voto de los liberales, y después, por la abstención de los conservadores. Este procedimiento ataca para los partidos monárquicos, y perjudicial para la monarquía, ha venido a crear en Holanda una situación difícil. Ya se está planteando el programa de los socialistas; es decir, la primera parte, que consiste en la presentación de un proyecto de sufragio universal, concesión del voto a las mujeres, revisión constitucional y pensiones de retiro.

Por la torpeza de los liberales éstas son las cuestiones que agitan ahora al antes tranquilo país holandés. Los socialistas, que habían combatido antes las dietas—2.000 florines anuales cada diputado—no parece están dispuestos a solicitar la supresión.

La Constitución de Holanda es de 1815. Dos veces ha sido reformada, en 1848 y en 1887. No se sabe la suerte que correrá ahora. De todos modos, los liberales están en el poder a modo de prisioneros de los socialistas, quienes habían pensado intervenir en el gobierno, nada menos que encargán dose de tres carteras; pero, consultados los socialistas belgas y alemanes sobre la conducta que mejor les convenía, han resuelto apoyar a los liberales, si los liberales se hacen socialistas, y no menos para las cuestiones indicadas con anterioridad. Y hay perió ticos liberales ministeriales en España que elogian lo sucedido esperando reformas beneficiosas para Holanda. Crearán que todo lo contrarrestará una permanente clausura de las Cortes.

LA FIRMA DEL REY POR TELEGRAMA De Estado y Guerra

San Sebastián, 16.—Hoy despachó con el rey don Alfonso el ministro de Estado, señor López Muñoz, poniendo a su firma los siguientes decretos: De Estado: Modificando un artículo del reglamento para la formación de los Tribunales de ingreso en la carrera diplomática. De Guerra: Concediendo cruces de San Hermenegildo a los generales don

Wenceslao Bello y don Juan Sánchez Sandino.

—Promoviendo al mando del regimiento de infantería de Vergara al coronel don Francisco Mateu.

—Nombrando jefe de la comandancia de la Guardia civil de Burgos al teniente coronel don Arturo Medina.

—Destinando a las comandancias de carabineros de Huelva y Murcia a los tenientes coroneles don Pío Gasol y don Venancio García.

MINERIA

Registros Don Carlos Pérez Burillo ha solicitado la propiedad de dieciocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Bilbainos tendrás, número 32.909, del término de Abia, en el paraje denominado Cerro de Torrel.

Don José Ros Olmo solicita veinte idem de mineral de plomo con el título de La Buena Fe, número 32.903, del término de Canjayar, en el sitio llamado Joya de la Escalerilla, en el paraje denominado Llano de Alcora.

Reanuda Don Antonio Acosta Muñoz ha renunciado a la propiedad de su registro Mariueta, número 32.858, del término de Dalias.

NOTAS AGRICOLAS

Rutinas de antaño

Aun se halla en nuestro país la existencia de gran número de agricultores, y entre ellos el grupo de peñaleros, que sostienen y defienden la teoría de que, durante el verano, las yerbas nacidas en los parrales deben dejarse crecer, porque proporcionan gran cantidad de humedad al fruto.

Cierto es, que, generalmente, y por desgracia, tanto los propietarios como los encargados del cultivo de plantas en nuestras tierras, no siguen más teorías que la de «yo así lo hago, porque así mi abuelo y mi padre lo hacían», sin tener para nada en cuenta las cualidades de los terrenos, los elementos de que se componen, las plantas y semillas más apropiadas a ellos para obtener productos remuneradores, los sbonos necesarios en relación a las exigencias de la plantación y a los componentes o partes constitutivas del suelo.

Pues bien, uno de los principales perjuicios que ocasiona la existencia de yerbas en los parrales, es que éstas se alimentan de las substancias que el suelo contiene, y que los necesita la parra para su nutrición y desarrollo del fruto.

Además, ocasiona que el suelo, por mucho tiempo con pacto, no experimente variación alguna y no se extiendan ni no con trabajo las raíces de la parra, impidiéndose también la fácil circulación de las aguas y materias nutritivas y la absorción de las substancias atmosféricas que favorecen la planta, pues sabido es, que a muy poca profundidad del suelo existen ciertos microorganismos que se asimilan el nitrógeno del aire, que al fijarse en la tierra, da lugar a la formación de nitratos, que tan necesarios son para la alimentación de la expresada parra y para el perfecto desarrollo de su fruto.

Asimismo, debe tenerse en cuenta, que para que dichos «microorganismos» puedan vivir, es necesario entre otros elementos, la existencia de aire en el terreno, por lo que también queda comprobado que al existir yerbas en los parrales, el suelo se halla compacto y no se airea, lo que se evita con repetidas labores.

También las yerbas ofrecen guardia a infinidad de insectos perjudicialísimos a las parras, como es, el cuquillo, escarabajo uo pulgón, generalmente llamado «sitia». Este insecto, tan abundante, es de color verde metálico, cuerpo ovalado, de tres a cuatro milímetros de largo, cabeza pequeña, antenas largas, ojos salientes, con tres pares de patas, que al querer cogerlas, salta como un mosquito de langosta, haciendo su aparición en primavera, para atacar por el reverso las tiernas hojas que se secan, toman un color que muchos llaman roya colorada, y acabando por desprenderse.

El pulgón se refugia por la noche entre las yerbas, por lo que es preciso que el anelo esté limpio para poder destruirlo, lo que se consigue colocando en los parrales fundas de paja, de las que se destinan para envolver botellas. Como no tiene más refugio que dichas fundas, en ellas se alberga de noche, y antes que amanezca el nuevo día puede el parralero recoger dichas fundas e introducirías en una vasija con agua hirviendo. Este es el medio de destrucción más eficaz para tan voraz insecto.

DIEGO GALLEGOS MORENO Tabernas, Julio 913.

Choque de buques

Sevilla, 16.—En Punta Remedios se han abordado el cañonero «Ponce de León» y el vapor mercante «Torre del Oro».

Por la escasa velocidad con que marchaban ambos buques, el abordaje no tuvo graves consecuencias.

El cañonero «Ponce de León», que sufrió pequeñas averías en la proa, atracó a este muelle.

Vida política

Madrid, 16.—Hoy se ha posesionado del cargo de jefe del Estado Mayor central de la Armada el señor marqués de Atellano.

Telegrama oficial Madrid, 16.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un despacho oficial del Gobernador civil de León, comunicando que al llegar a esta capital un tren de Galicia, fueron auxiliados dos oficiales de Correos que iban de ambulantes, pues habían sufrido intoxicaciones por ingerir comida en malas condiciones.

Uno de los ambulantes, que estaba grave, se quedó en el hospital, continuando el otro el viaje, después de recibir asistencia médica.

El voluntariado de África Madrid, 16.—Hoy publica el «Diario Ofi-

cial del Ministerio de la Guerra» una real orden autorizando el real decreto del voluntariado de África.

Disponen que las sustituciones sólo serán excepcionales, y que el sorteo a que se refiere el artículo 11, es el anual de que habla el artículo 1.º que se hace en las Cajas de reclutas para destinos de los Cuerpos.

Viajes Madrid, 16.—Hoy ha marchado a San Sebastián el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Navarro Reverter Gómez.

También ha marchado a San Sebastián y el extranjero el ilustre periodista don Daniel López.

Caminos vecinales Madrid, 16.—El ministro de Fomento, señor Gasset, hablando hoy con los periodistas, ha anunciado que se propone convocar en breve un segundo concurso para la construcción de caminos vecinales.

Agregó que le había visitado el señor Soto y Reguera, para hablarle de la construcción del ferrocarril de Ferrol a Ojón.

Los gastos de Marruecos Madrid, 16.—«La Epoca», comentando esta noche un sueto que ha publicado «El Imparcial» de hoy, sobre los gastos de Marruecos, dice que debe publicarse todo lo verificado en nuestra zona de influencia, desde 1909.

Reglamento Madrid, 16.—En el ministerio de Estado se celebró hoy la tercera conferencia de los representantes políticos y español que estudian la unificación del reglamento sobre la pesca en el río Miño.

Suscripción Madrid, 16.—Hoy se han suscrito 624.000 pesetas en obligaciones del Tesoro recientemente emitidas.

Zorita Madrid, 6.—Mañana irá el director general de Obras públicas, señor Zorita, a Segovia, para acompañar a la reina doña Victoria hasta San Sebastián.

Condecoración Madrid, 16.—El Gobierno francés ha concedido la cruz de la Legión de Honor al diputado señor Lázaro.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre injurias, contra Francisco Arias Morales.

—Abogados, señores Torres Hoyos y Grandinos; procuradores, señores Giménez Orozco y Enciso.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas, sobre lesiones, contra Bartolomé Alonso Pérez.

—Abogado, señor Padilla; procurador, señor Enciso.

Movimiento carcelario Ayer ingresaron en la cárcel, Antonio Pérez Millán, Manuel Ubeda, Francisco Andujar Méndez y María Segura Callejón.

Fue puesto en libertad Juan Jiménez Martínez.

Quedaban reclusos anoche en dicho establecimiento 46 hombres y 4 mujeres.

Peregrinación nacional del Magisterio a Roma

IMPORTANTE Aunque la peregrinación ha quedado aplazada para las próximas vacaciones de Navidad, sigue abierto el Centro de inscripción en la Academia Universitaria Católica, plaza del Progreso, 5, todos los días laborables de seis a ocho de la tarde.

Si alguno de los peregrinos inscrito no pudiera verificar el viaje por entonces, y quiere retirar la cuota de inscripción, puede hacerlo cuando guste dirigiéndose al secretario de la junta donde se inscribió.

Las personas que no pudiendo ir de ninguna manera a Roma, deseen lucrar las gracias que se conceden a los peregrinos y figurar en la peregrinación espiritual, tendrán la bondad de manifestarlo en cualquiera de los puntos siguientes: Academia Universitaria, Convento de María Reparadora o domicilio de las señoras presidenta o secretaria de la Junta de señoras, Huertas, 62, o Humilladero, 16, respectivamente, en Madrid.

En esta forma se han adherido los señores siguientes y por las cantidades que se indican:

Excelentísima señora duquesa de Vista Hermosa, 100 pesetas; marquesa de Almaguer, 50; señora Piedad Caro, 25; señora Ana Teresa Krieger, 5; señora doña Magdalena Varela, 5; señor don José García de Dios, 5; don Rafael Hidalgo, 1; don José Hidalgo, 1; señora doña Josefa Herrero, 1; doña Rosario del Riego, 3; doña Josefa García Calero, 2,50; doña Carmen Riera, 2,50; doña María López Medina, 2; doña Encarnación Eljas, 2; doña Joaquina Souza, 1; doña Concepción Luanco, 2,50; doña Luciana Centeno, 1; doña Carolina del Riego, 1; doña Enriqueta Gómez, 2,50; doña María García del Real, 1; doña Eustaquia López, 1; doña María Luisa Recarte, 1; señor don Emilio Fernández Herrero, 1; señora doña Petra Hernández, 1.

Suma y sigue, 218 pesetas.

DE MADRID

Francos y Libras Madrid, 16.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

Table with exchange rates for Francos and Libras. Columns: Dia 16, Dia 15. Rows: Francos, Libras.

Pedición de maná Madrid, 16.—Los condes de Romanones han pedido hoy para su hijo don Luis de Figueroa, la mano de la señorita María Pérez de Guzmán, hija de los condes de Torre-Arias.

Con tal motivo, esta noche se ha celebrado un banquete en el hotel de los condes de Torre-Arias.

Colonias escolares Madrid, 16.—El próximo sábado saldrá para Santander la segunda co-

lonia escolar, compuesta por cuarenta y cuatro niños.

Infantes Madrid, 16.—Hoy han marchado a San Sebastián los infantes doña Beatriz de Sajonia y don Alfonso de Orleans.

De la Granja Madrid, 16.—Comunican de La Granja que la reina doña Victoria ha recibido hoy en audiencia a la señora duquesa de Canalejas y al gobernador militar de Segovia.

Después pasó a la soberana por los jardines de Palacio.

Los infantitos estuvieron hoy en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

DE MARRUECOS

En la zona española

Madrid, 16.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial del comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, fechado en Alcazar.

Dice así: «Los efectos de la harka de Garifa Garbia concentrada en Ifraf, marchaban al aduér de Ruailián, para cobrar impuestos. Los habitantes de los aduéres situados desde Garifa hasta Arzila me pidieron la protección de España. Yo accedí a ello, ordenando que la columna volante de Arzila efectuara una operación. El cañonero «Laya» quedó en aguas de Arzila para cooperar con su fuego desde la costa. La columna se dirigió hacia Garifa, encontrándose al enemigo en el vado de Sidi Meskuk, haciendo nutrido fuego la artillería. Los rebeldes se retiraron al campamento que ocupaban una excelente posición atiherrada desde los tiempos del sultán Abd-el-Aziz. Después de tres horas de fuego fué arrojado de la posición el enemigo, apoderándose de cuatro tiendas de campaña y otros efectos, y cogiéndose cinco muertos y un prisionero armado.

Nuestras bajas han sido las siguientes: soldados Manuel Cristóbal Noriega y Angel Sánchez García, del batallón de cazadores de las Navas, heridos; y también herido un soldado del tabor. El enemigo ha sufrido un duro castigo.

La posición ocupada por nuestras tropas tiene gran importancia, por dominar toda la zona. La columna de Arzila permanecerá hoy en dicha posición, quedando allí mañana la mehabla Dris, del Tabor, una compañía de Ingenieros y otra de Wad-Ras. El espíritu de nuestras tropas, excelente.

Tropas a marruecos Madrid, 16.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que salga de Barcelona para Ceuta una batería de montaña.

También ha ordenado que dos batallones del regimiento de Extremadura, que están en Algeciras, marchen a Larache.

Fuerzas preparadas Castellón, 16.—Está preparado para marchar al primer aviso a África, un batallón del regimiento de Tetuán.

Parece que estas fuerzas saldrán la madrugada de mañana para Valencia, donde embarcarán con dirección a Marruecos.

De Melilla Madrid, 16.—Comunican de Melilla que hoy se han celebrado los zocos Arbaa sin novedad.

Ha fundado el cañonero «Lauria». El comandante general de la plaza, señor Gómez Jordana, ha dispuesto que el próximo viernes se abandone la posición militar del monte Gorrugü conocida con el nombre del «Gorro frigio».

El regimiento de Extremadura Algeciras, 16.—A bordo del vapor «Bellituro» ha marchado a Larache el regimiento de Extremadura.

También ha marchado una sección de ametralladoras.

El regimiento de Guadalajara Valencia, 16.—Esta noche embarcará aquí con dirección a Larache el regimiento de Guadalajara.

Referencias de un combate Madrid, 16.—Telegrafan de Tánger que los peatones del correo francés que acaban de llegar de Fez, dan cuenta del combate librado por la columna de Arzila en Garifa.

Añaden que la harka los detuvo, y que oyeron decir que en el zoco Tzelatza se estaba librando otro combate, consiguiendo huir aprovechando la confusión que entre los rebeldes produjo el ataque de los españoles.

Alfau Madrid, 16.—Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha concedido autorización para instalar una Kermesse en los solares de la plaza de San Marcial, a beneficio de los soldados heridos en la campaña de Marruecos.

Autorización Madrid, 16.—Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha concedido autorización para instalar una Kermesse en los solares de la plaza de San Marcial, a beneficio de los soldados heridos en la campaña de Marruecos.

Muebles Los mejores y más baratos se venden en el establecimiento del heredero y hermano de José Martínez Herrera, Navarro Rodríguez, 4 y 6.

Profesora en partos Doña Carmen López ofrece sus servicios en su domicilio, Alfázaros, 6.

Licencia Le han sido concedidos quince días de licencia para contraer matrimonio al guardia civil segundo del puesto de Berja, don Juan Escudero Fernández.

Detenidos La Guardia civil de Serón ha detenido a

Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizariturry y Rezola. San Sebastián. Representante: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2, Almería.

Murcia Murcia, 16.—En la corrida de novillos hoy celebrada en esta plaza, el diestro Lino meño estuvo bien y Alcalaño, superior.

Toros Barcelona, 16.—Los tradicionalistas preparan grandes festejos para celebrar el santo de don Jaime.

Los radicales han suspendido diez mítines que tenían anunciados para protestar contra la guerra, hasta que venga el jefe del partido, señor Lerroux, y decida.

Continúa igual la huelga de panaderos. El consul de España en Ceuta comunica que se abstengan los obreros españoles de ir a Francia para trabajar en la vendimia, porque la cosecha se ha perdido.

El gobernador civil, señor Franco Rodríguez, ha impuesto importantes multas a varios falsificadores de vinos, y ha pedido que sean inspeccionadas las fábricas para ver si se cumple la ley del trabajo nocturno.

Dicen de Reus que hoy ha quedado solucionada la huelga de ladrilleros.

La Patrona de la Marina

Madrid, 16.—En la Iglesia del Buen Suceso de esta corte se celebró hoy una función solemnitaria para festejar a la Patrona de la Marina de guerra, la Virgen del Carmen.

Presidió el ministro de Marina, señor Gimeno, y asistieron todos los generales, jefes y oficiales de la Armada que residen en esta corte.

Ofició el señor Obispo de Sión, predicando el capellán señor Forqueras, quien dedicó un sentidísimo recuerdo a los heroicos tripulantes del cañonero «General Concha».

Banquete Madrid, 16.—Esta noche, se ha celebrado en el Retiro un banquete de los marinos de guerra, con motivo de la festividad de su Patrona.

Ocupaban la presidencia el ministro de Marina, señor Gimeno, y el capitán general de la Armada, señor Vilegrá.

Asistieron todos los marinos residentes en Madrid.

Al terminar el banquete, pronunció un discurso el ministro de Marina.

Comenzó recordando la gloriosa historia de nuestra heroica Armada, y dijo que a pesar de las continuas campañas antipatrióticas, aun hay opinión sana que no pregunta por el número de bajas que hemos tenido en un combate, sino si vencieron nuestras tropas.

La lógica de los hechos—agregó—me obliga a hablar del patriotismo, que se halla amortiguado en el ánimo de una minoría egoísta.

Definió seguidamente el concepto de patriotismo, y dijo que stravesamos actualmente un camino peligroso, pues el primer paldaño social ha convertido «la resignación en rebeldía».

Calificó de utopía de los socialistas, decir que la patria es la humanidad, y afirmó que este cántico de poetas decadentes nos ha conducido a la presente crisis.

Declaró que el desarrollo del patriotismo es la característica de toda civilización superior y la única «Arca» para salvarse de los horrores del diluvio social.

—La vida—añadió, es un peso grave cuando no puede soportarse con honra.

Después enarcó la importancia de la misión confiada a la Armada española, manifestando que los someros estudios que ha hecho de la Marina militar, le han convertido en un admirador ferviente del marino moderno.

—Nadie—continuó—es partidario de la guerra por la guerra; los gobernantes quisieran cortarla. Los médicos también quisieramos evitar las enfermedades que, como las guerras, persisten a nuestro pesar.

—Yo no he dicho nunca—prosiguió el orador—que el Ejército y la Armada sean las únicas escuelas del honor y del civismo; pero ahora sí sostengo que la Armada y el Ejército son las únicas escuelas de la disciplina y de la abnegación.

A continuación dijo el señor Gimeno que presente que en el Mediterráneo se resolverán en breve los problemas mundiales, y agregó dirigiéndose a los conmensales: —Entonces vosotros cumplireis con vuestro deber, gritando viva el rey y viva España, que son los gritos que guían a nuestra Infantería de Marina en Marruecos, y con los cuales se hundió de proa el cañonero «General Concha» (Los conmensales ovacionaron al señor Gimeno).

Contestó al ministro de Marina, en nombre de la Armada, el capitán general señor Vilegrá, pronunciando un breve discurso.

NOTICIAS GENERALES

Muebles Los mejores y más baratos se venden en el establecimiento del heredero y hermano de José Martínez Herrera, Navarro Rodríguez, 4 y 6.

Profesora en partos Doña Carmen López ofrece sus servicios en su domicilio, Alfázaros, 6.

Licencia Le han sido concedidos quince días de licencia para contraer matrimonio al guardia civil segundo del puesto de Berja, don Juan Escudero Fernández.

Detenidos La Guardia civil de Serón ha detenido a

Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. Lizariturry y Rezola. San Sebastián. Representante: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2, Almería.

Autorización El Gobernador civil ha autorizado a don Manuel Vilete Moreno para que desembarque mil seiscientas cajas de dinamita y setecientos de pólvora, con las precauciones debidas.

Licencia absoluta En la alcaldía se ha recibido la licencia absoluta del soldado que fué de infantería de Marina, Alfredo Barranco Moya.

Buen hijo Ayer ingresó en la cárcel un individuo llamado Francisco Andujar Méndez, dicen, que por maltrato de obra a su padre.

Tienda Asilo Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 211 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 35 kilos de pan, 16 cocidos y 3 cuartillos de leche.

Pan de San Antonio Durante el mes de Junio último, se han distribuido 123 kilos de pan de San Antonio, de fondos procedentes del cepillo destinado a este objeto en la Iglesia parroquial de San Sebastián.

Confitería Sevillana Especialidad del día: Palos de Jacos con Crema de Chantilly.

Puerta de Purchena, 6.—Teléfono número 77.

Sucursal, Príncipe, 44.—Teléfono número 76.

Un «fresco» En el Paseo del Príncipe fué detenido ayer mañana un sujeto que en completo estado de embriaguez, insultaba a cuantas personas pasaban por su lado.

El curda, que ingresó en la perrería, llamase Antonio Asensio Miras, de 21 años de edad.

Un herido Ayer tarde dió una caída José Martínez Lao, de 52 años, produciéndose una herida contusa de tres centímetros en la región superciliar izquierda.

Recibió curación en la casa municipal de socorro.

La Hemoglobina Anemias inapetencias desvanecimientos, se curan con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Interesante a los mineros Se vende o arrienda un grupo de cinco minas de hierro en el Rión de la Sebastiana, término de Gézral, denominadas «Fe», «Esperanza» y «Caridad». «Mi Iruita» y «Demasia a Esperanza», que lindan con las tituladas «Crespo y Pérez», «La Perla», «Pepe» y otras, distantes unos dos kilómetros de la estación de Gézral.

También se vende o arrienda la mina «Virgen del Mar», con treinta y nueve pertenencias, en Sierra Alhamilla, término de Pechina, y paraje Barranco del Inferno, que linda con las renombradas minas

De actualidad

Nomenclátor marroquí

Los partes cíviles y los particulares que de Marruecos publican los diarios están llenos de palabras que no todos entienden. Creemos conveniente para que los lectores las comprendan, explicar lo que quieren decir.

halla investido de ella. Ejemplo: el Jefe del sultán en Tetuán. Kasbah.—Alcazaba, recinto amurallado, ciudadela. Por regla general no tiene más edificación que las murallas, cuando están en el campo. En las ciudades, tiene edificios dentro. En el campo hay algunas, sobre todo en el centro del Imperio, que son verdaderos pueblos amurallados, como Todra, por ejemplo. Las de nuestras zonas son enormes cuadriláteros almenados con torresones. En su interior acampan quienes las ocupan. En las ciudades se por regla general, la Kasbah, la residencia del bachá. Los Kaides ricos, como El Raisuli, Anfiús, Aisa Ben Aomar, El Glaudi, etc., etc., viven en Kasbahs, que son verdaderas fortalezas. Entonces toman el nombre de la familia, o del fundador. Así como en España se dice «El castillo del duque de tal» se dice en Marruecos «Kasbah El Glaudi». Cuando es de una kábil o fracción, toma su nombre. Ejemplo: «Kasbah o Alcazaba de Fejana».

etc., según sea sus parroquianos habituales. También se llaman los fondaks y emzalas por el nombre de su dueño. Ejemplos: «La Emzala de Si Aisa», «El Fondak de El Membebín». Yebel.—Equivalente a montaña o tierra. Ejemplo: «Yebel Dersa», «Montaña del Dersa». Cudia.—Colina, montículo, prominencia en las estribaciones de un Yebel. Ejemplo: «Cudia Federico». Wad.—Río. Wad-Ras: el Río Ras. Wad Luuus: el Río Luuus. Mearra.—Vado. Para distinguirlos, se añade el nombre del poblado. Mearra de Cherraa: el vado de Cherraa. Kantara.—Puente. Se añade el nombre del sitio para designar donde está. Kenitra.—Puente o camino que se formado por troncos. «La Kenitra de...» El puente de tal poblado. Dar.—Casa. Cuando están aisladas en el monte se las designa con el nombre del dueño. «Dar El Yilali»: la casa del Yilali. También se llaman añadiendo alguna de sus características: «La casa blanca», «La casa de los granados», etc. Cherif.—Descendiente de Mahoma. El cherif de Wazzan. (Ejemplo). Chorfas.—Plural de cherif. Los chorfas de Wazzan: Los cherifes de Wazzan. También se llama chorfas a la reunión de gentes ilustres, aun cuando haya alguno que no sea cherif. Ras.—Cabo, promontorio, clima. Igar.—Los barrancos que llevan agua torrencial. Marsa.—Las bahías y calas abrigadas que permiten fondear a los barcos. Zauia.—Ermita, pequeña mezquita, vivienda de santón. Sidi.—Los moros usan el nombre Sidi que quiere decir mi señor, añadido a un nombre propio, para designar el sitio donde está enterrado un santón. Así, geográficamente, «Sidi Ibrahim» quiere decir la sepultura del santón Ibrahim. Ejemplo: cuando uno llama a otro Sidi, le dice «Mi señor, mi amo». Cuando se dice «En Sidi...» se quiere decir «En las cercanías del sitio donde está enterrado Sidi».

mos en todo momento y el haberse dado solución al asunto, en perfecta armonía, sin intervención alguna oficial ni particular, extranea a la ciudad empres ferroviaria. Con las anteriores gratas noticias contestamos, en la parte que a nosotros afecta, a la extranea manifestada por algún colega almeriense, de que la prensa granadina no se ocupara del asunto, tan rápida y felizmente terminados.

Prensa oficial

La Gaceta. La recibida ayer contiene las disposiciones siguientes: Presidencia.—Real orden resolviendo el expediente incoado en 1907 con motivo de una denuncia telegráfica del gobernador interino de Canarias, relativa a la Jefatura de Obras Públicas de aquella provincia y prohibiendo, con carácter general, el uso de la fórmula «Visto dentro del procedimiento gubernativo». Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que el Cuerpo de aspirantes a oficial tercero del Cuerpo técnico de la subsecretaría de este ministerio se complete con el opositor número 4, don José Martín Orellano e Igea. Otra ídem id. a oficiales quintos del Cuerpo administrativo de subsecretaría de este ministerio y Dirección General de Prisiones, quede completado con los opositores aprobados números 7 al 12 inclusive, don Francisco Fernández de Liencres y Garrido, don Antonio Guerrero Serrano, don Pedro Julio Saint Aubin y Huot, don José Sandoval y Alvarez Calderón, don Gonzalo de Mata Alonso y don Fernando Calzado y Rey. Gobernación.—Real orden disponiendo que, los funcionarios cesantes que se mencionan se incluyan en el escalafón del personal de este ministerio, siempre que no figuren en los de otros centros. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se clasifique a los maestros don José Berroche y don Felipe Vicente en la antigua categoría de 1.650 pesetas, con plenitud de derechos, a partir de las fechas de posesión consignadas y guardando el orden que se les hubiese asignado en 1.911. Otra resolviendo el nombramiento del maestro propuesto por real orden de 7 de diciembre de 1911 para ocupar una escuela municipal de esta corte, por concurso de ascenso. Administración Central.—Estado.—Convocando oposiciones para proveer una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la Interpretación de Lenguas de este ministerio.

rio, por haber sido anuladas las publicadas en 7 de abril del corriente año. Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense en los Juzgados de primera instancia de Aliba de de Tormes, Arcos de la frontera, Arnedo, Asudillo, Ateca, Belorado, Bilbao (distrito del Centro) y Cangas de Tineo. Hacienda.—Anulando los reguados de depósito números 393.634 y 394.816 de entrada y 63.016 y 63.135 de registro. Boletín Oficial. El de anteaer publica lo que sigue: Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil y el juez de instrucción de Almería. Circular del Gobierno civil conminando con multa a los Ayuntamientos que no remitan el cuestionario de higiene que se les tiene interesado. Distribución de fondos para cubrir los gastos de la Diputación provincial en estos meses. Avisos a los navegantes y otros asuntos de escaso interés.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos. Vapor San José, procedente de Motril, con carga general y 113 pasajeros para este puerto. Idem J. J. Sister, procedente de Melilla, con carga general y 51 pasajeros para este puerto. Balandra Patricio Salas, procedente de Torrevieja, con patatas. Goleta Juan Indalecio, procedente de Algeciras, con corcho. Buques despachados. Vapor J. J. Sister, para Valencia, con carga general y 20 pasajeros de tránsito. Idem San José, para Cartagena, con carga general y 12 pasajeros de tránsito. Idem San Miguel, para Garrucha, con carbón. El vapor Sevilla saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. El Luis Vives saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Terragona y Barcelona. El Aragón saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Terragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella. El Villarreal saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife. El A. Lizaro saldrá el 21, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

DE MARINA

La navegación internacional. El ministro de Marina italiano ha publicado el siguiente decreto relativo a la navegación internacional, que anteaer facilitaron en el ministerio de Estado: Artículo 1.º En el Archipiélago de la Magdalena se prohíbe el tránsito a todos los buques mercantes no dirigidos a las escalas internas en las zonas acuáticas comprendidas en el siguiente polígono: «Semfaro Capo Ferro, isla occidental del Moraci. «Isla occidental del Monaci-Extremo Norte, isla Barattini-Extremo Norte, isla Spargiotto. «Extremo-Norte isla Spargiotto.—Bna Secca Corsara. «Bna Secca Corsara.—Faro punto Cerdana en construcción. Art. 2.º Los contraventores de las disposiciones contenidas en el art. 1.º serán castigados con arreglo al art. 10 de la ley de 16 de Junio de 1913, número 612, salvo los demás en que pudieran incurrir por otras violaciones de las leyes.» CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ CORDERO SOROA Médico del Hospital provincial Horas de consulta: De una a tres en su domicilio, Paseo del Príncipe, 24. Gratis: De nueve a diez de la mañana en la casa de socorro La Obrera, Plaza de Pavia, 16. Gran café Variedades Helados para hoy Limón, mantecado, horchata, pan de España, naranaja, leche merengada, turrón y fresa. Único depósito para la venta en bocs de la acreditada, cerveza «La Cruz del Campo». Ricas bizcochadas. Chocolates especiales. Esquisito café. Prontitud y esmero. Servicio a domicilio. TELEFONO NUM. 96

CARBONES INGLESES CARBON ANTRACITA Acaba de llegar un cargamento traído directamente de Swansea. Calidad inmejorable, sin alquitrán, muchas calorías y grandes rendimientos, que proporciona un funcionamiento regular a los motores, sin obstruiciones. Carbón FRAGUA superior y otros PARA VENTAS Y PRECIOS DIRIGIRSE A ARTURO LENGU Paseo del Príncipe, número 21.—ALMERIA

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque s/ Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 días s/ Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13 Vapores fruteros Para Hull directo El rápido y acreditado vapor MURILLO de la línea Wilson, llega a este puerto el día 20 del corriente, saliendo seguidamente directo para Hull. Para más informes, a sus consignatarios, José Sánchez Entrona y Compañía, Suceores de Rafael Martínez.—García Aliz, 5.

Academia Rogerio-Camazón Especial de Derecho y Filosofía y Letras Jacometrezo, 66, (Plaza del Callao).—Madrid Este Centro de enseñanza, el primero de los de su clase en Madrid, admite alumnos internos y externos para la carrera de abogado. Se halla instalado en el sitio más céntrico, y cuenta con escogido profesorado, que al llevar sus alumnos a los exámenes, alcanzó brillantes éxitos, basados en el trabajo y en lo acertado de los planes pedagógicos. Se han organizado conferencias, sala de estudios, biblioteca, excursiones y ejercicios prácticos para este fin. En la organización actual de las Universidades es imposible que, dada la numerosa matrícula, pueda lograrse ni la instrucción, ni un título académico, sin que los padres expongan, con grave riesgo, el tiempo, el dinero y la moralidad de sus hijos, abandonados a su propia voluntad. La Academia Rogerio-Camazón suplente estas deficiencias con un internado paternal, con un estudio asiduo, sin huelgas estudiantiles y reglamentado siempre su vida sobre los fundamentos de la moral cristiana. Cuantos se interesan por los jóvenes y pretenden que éstos cursen la carrera con aprovechamiento, deben escribir pidiendo detalles y reglamentos al Director Academia Rogerio-Camazón, Jacometrezo, 66, Madrid. Resultado en los exámenes verificados en Junio de 1913: Matrículas de honor, 2; sobresalientes, 5; notables, 17; aprobados, 16; suspensos, 1.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª.—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, Infanta Isabel saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, bar, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Vapores fruteros DE Hijo de Ricardo Jiménez S.en C. Para Liverpool directo El magnífico y rápido vapor MARIA, de la línea de vapores Serr, llegará a este puerto el día 20 del corriente, y saldrá fijamente el día 22, si antes no llenara el hueco que trae. Estos vapores, por su rapidez, han obtenido siempre la preferencia de los cargadores, principalmente para la uva castiza, que necesita un rápido transporte. Siendo muy reducido el hueco que trae el MARIA se ruega a los señores cargadores pidan la cabida que necesitan con la anticipación necesaria, a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

PEREZ Y SANTOS PASEO DEL PRINCIPE, 14. ALMERIA Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, ... campo, marina y prismáticos ... APARATOS Y MATERIAL PARA MINAS

LA INYECCION YER CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) :::y toda clase de flujos antiguos o recientes::: Resultado infalible del 99 por 100 de los casos Precio: Cuatro pesetas Pídense en todas las farmacias y droguerías del mundo

ESTOMAGO Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. En las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprimen los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Agudiza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. Devueta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

EL CISNE Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes. Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma. 24, Príncipe Alfonso, 24. Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialmente en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Alameda 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA" PLATA Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1913, para Buenos Aires. PAMPA Saldrá de Almería el 2 de Agosto 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, sin braco eléctrico y el trato es inmejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor. 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75 y 75.—Almería.

Doctor Manuel Marin Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consultas de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratis: Lunes, miércoles y viernes de 1 a 8 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Boletín religioso

Santos de hoy, juenos.— Santos León IV, papa y confesor; Eudocio y Teodosio, obispos; Alejo, confesor; Arnaldo, confesor, etc.

parroquia de San Sebastián, continúa celebrando la solemne novena que anualmente consagra a su celestial Patrona, teniendo los cultos el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa solemne con exposición de S. D. M.

mañana Misa con acompañamiento de armonium, plática, y a continuación se rezará la novena, terminando con los rezos y salve. Santo Rosario.— Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

los materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80 % de economía, y por tanto, queda reembolsada su costo al poco tiempo de comprada).

a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.

Tortoni
Botón de la Plaza Circular. Frente al Teatro. Teléfono 225. PLATOS DEL DÍA. Paella a la valenciana, merluza a la marinera, turrón con champiñón, pollo a la merengot.

Compra de toda clase DB Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.— Idem para certificados Su precio: 0,50 Ptas. No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual "NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. MÁQUINAS SINGER PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

¿REUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Mesotan, Mentol, Alicantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

El Angel en la Familia Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

LA INDEPENDENCIA Diario de noticias Gran información telegráfica Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Estrella del Mar Historia de la Virgen María POR Isabel Cheiz y Martínez INTRODUCCION — ¡Qué hermoso día, Angela; bendito sea Dios, que lo manda para alegrar a sus criaturas! Mira, cómo sacuden las flores sus corolas, perfumeadas, y erguidas sobre los tallos dan gracias al Creador, con el mundo lenguaje de sus aromas.

arrugas debidas a tempranos pesares: entre sus negros cabellos blanqueaban algunas canas; pero su aire, noble y modesto, y la dulce melancolía que velaba sus ojos, inspiraban sentimientos de respetuoso cariño: llamábase MARÍA, como la Virgen Madre del Hombre Dios.

camino, entre las piedras y zarzas rosas, crecían esos magníficos lirios del campo, cuyo espléndido atavío en Salomón en toda su gloria pudo igualar jamás; Angela, deslumbrada con su hermosura, cortaba cuantos podía para formar un ramillete, que, al llegar a la puerta de la ermita, tenía ya proporciones colosales.

que únicamente convenían a la Madre de Dios, y que, obediente el pincel, les prestó la suavidad y frescura del colorido necesarias para que pareciera animado el divino rostro. Un grupo de nubes rosadas, como si la luz del sol las hiriera dulcemente, sostenía a la Virgen, a quien rendían humilde adoración algunos ángeles, cuyos perfiles purísimos y vagos, se destacaban entre el vapor transparente que flotaba en todo el cuadro.

permanecía extasiada ante la Virgen, —¿quién es esa hermosa Señora, que parece vestida con las luces del sol? —Es la Madre de Dios y de las criaturas, el consuelo de nuestras aficciones, y el amparo de todas las desgracias y miserias de la vida.

—¿Y cuándo empezará? Cuando reces tus oraciones de la mañana. Angela inclinó la frente, cruzó las manos, y su oración, pura como la de sus hermanos los ángeles, subió hasta el trono de María.